

**ACTA SESION ORDINARIA N° 81**  
**CONCEJO MUNICIPAL**

DALCAHUE, 17 de Febrero de 2015

Quando son las 14:35 horas del 17 de febrero se da inicio a la sesión Ordinaria del Concejo Municipal, la que es presidida por el Sr. Juan Pérez Muñoz Alcalde de la Comuna y cuenta con la asistencia de los concejales, señores:

JUAN SEGUNDO HIJERRA SERÓN  
CARLOS ROBERTO CARDENAS BAHAMONDE  
SERGIO YUNGER BAHAMONDE  
LUIS ORFELIO LOAIZA BAHAMONDE  
LEONARDO PATRICIO ALARCÓN PUALUAN

La Tabla a tratar, comprende:

- 1.- OBSERVACIONES AL ACTA ANTERIOR
- 2.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA
- 3.- INVITACIONES A:
  - SR. SEBASTIÁN BARRÍA
  - DIRECTIVA C.D. CHILOÉ UNIDO
  - AGRUPACIÓN DE ARTISTAS Y FOLCLORISTAS DE DALCAHUE
- 4.- VOTACIÓN PROPUESTA DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA
- 5.- TEMAS VARIOS
  - Revisión temas pendientes sesión anterior
  - Otros

1.- OBSERVACIONES AL ACTA ANTERIOR:

Al inicio de la reunión el concejal Hijerra solicita un minuto de silencio en memoria del concejal de Chaitén fallecido trágicamente, petición que es acogida.

Se somete a votación el acta de la sesión anterior, la que es aprobada con la observación de que no se incorporó en el acta *el acuerdo del Concejo Municipal de aportar \$500.000.- a la Junta de Vecinos N° 10 "Tres Colinas" de Tenaún para el desarrollo del Encuentro de Acordeonistas.*

2.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA:

- Certificado médico que justifica la ausencia a las sesiones del Concejo de la concejal Alejandra Villegas entre el 6 y el 21 de febrero de 2015.
  
- Carta de la Agrupación de Folcloristas de Dalcahue mediante la cual manifiestan sus razones por las cuales no asistirán a invitación hecha por la secretaria municipal a sesión de Concejo.
  - Informe de Asistente Social mediante el cual da a conocer la situación de la sra. Nansy Mansilla Aguilar quien tiene una hija de 22 años, estudiante universitaria, quien tiene una enfermedad llamada hipoacusia sensorial neural bilateral no recuperable por lo que debe colocarse audífonos digitales multicanal bilateral con un costo aproximado de \$880.000.-, la solicitante es de escasos recursos y los ingresos que posee no le alcanzan para adquirir dichos audífonos, ***por lo que se solicita al Concejo aprobar un aporte de \$300.000.-***  
***La petición es aprobada por todos los concejales.***
  
  - Carta de la Junta de Vecinos N° 44 de Tehuaco mediante la cual solicitan se busque la solución definitiva para arreglar la cuesta del camino Tehuaco Chaquihual para lo cual manifiestan la organización puede aportar la suma de M\$500.-  
El alcalde señala que no estaba en los registros como una zona con dificultades, tenía conocimiento de problemas, pero más bien relacionada con las zonas planas que con la cuesta, lamentablemente no se puede hacer proyecto Fril de pavimento, pero sí se podría hacer con Vialidad a través de unos fondos del Gobierno Rregional. El concejal Hijerra señala que hay algunos compromisos con otros sectores que también tienen cuestas, como Germán Guenchur, Aniceto Trujillo, que estuvo priorizado pero no se pudo hacer por la metodología, se podría reiterar a Vialidad incluyendo esta petición.  
El concejal Loaiza consulta si el programa que menciona se refiere a los caminos enrolados porque el camino mencionado no está enrolado y responde el alcalde que entre las peticiones que se están considerando para el análisis con Vialidad el camino Don Yiyo, la cuesta de Nelson González, Aniceto Trujulli, Germán Guenchur, Aniceto Trujillo, Ñiucho Los Ampuero y ésta se sumaría, pero cree que el programa no va a dar para tanto, también hay que ver el tema de los enrolamientos.  
El concejal Hijerra hace presente que si se prioriza hay que considerar que el camino de Germán Güencur es una alternativa de acceso a Dalcahue.  
El concejal Loaiza recuerda que el año pasado vino una consultora contratada por el Gobierno Regional para que analice los caminos y se hizo una encuesta a los dirigentes para conocer la información de los caminos. Al respecto, señala que la Presidenta de la Unión Comunal indica que ninguna junta de vecinos respondió la encuesta, pero el alcalde indica que el administrador tiene información al respecto, por lo que se le va a pedir que informe.
  
  - Carta de la Junta de Vecinos N° 44 de Tehuaco mediante la cual solicitan se pueda incorporar en el recorrido de basura el retiro de ésta en el sector Tehuaco Chaquihual en una longitud de 4 km. una vez cada 15 días.  
El concejal Yunger señala que hay que orientar a los vecinos para que en los contenedores boten basura que corresponda y no desechos de limpieza de fosas o pasto y el concejal Hijerra señala que la mejor enseñanza es que cuando los tachos tengan basura que no corresponde no hay que retirarla.

Al respecto, se concluye que primero hay que hacer reunión con la Junta de Vecinos y darles a conocer el tipo de basura que pueden botar.

- Carta del Secpla don Orlando Guesell quien informa de los resultados de la **licitación de la concesión de los servicios higiénicos de cocinerías y feria de Dalcahue.**

Al respecto, don Orlando explica que se presentó una sola persona y que al informe se adjuntó horario de atención.

**La propuesta es analizada y aprobada por todos los señores concejales.**

El concejal Hijerra señala que le gustaría que la Municipalidad haga visita a los locales de las cocinerías, porque se sigue funcionando con balones de gas al interior, hay una deuda de gas impaga que no se ha resuelto. Solicita que se haga un trabajo serio de parte de la Municipalidad.

El alcalde señala que don Manuel Alvarez ha gestionado con la distribuidora de gas y se pretende que la empresa de una moratoria por la deuda, para que la persona se conecte al sistema, luego de eso se podría ver el tema del abastecimiento de gas por otra vía, sobre lo otro, hay situaciones que complican a la Municipalidad porque no se cumple con el reglamento.

El concejal Hijerra señala que no se cumple con el reglamento y eso daña la imagen que el turista se lleva de Dalcahue. Hay que ponerle un corte, porque las infracciones están a la vista.

El concejal Loaiza señala que la sra. que tiene el gas adentro tiene una notificación de la Autoridad Sanitaria y ella puede ser sancionada porque otra persona no ha cumplido. Asimismo, señala que es importante que se verifique que otras personas no tengan la misma situación.

El concejal Hijerra señala que en la licitación faltó prolijidad, a su juicio no debió entregarse el local.

El concejal Yunger señala que el Concejo lo ha manifestado en reiteradas ocasiones, sobre la falta de fiscalización y manifiesta que no es malo invertir en un inspector municipal, porque en muchas ocasiones se privilegian las amistades y se hace vista gorda de las situaciones.

Al respecto, el alcalde señala que se podría reiterar a la Municipalidad de Ancud que sea un inspector de esa comuna el que venga a fiscalizar al menos dos días a la semana, haciendo uso del convenio existente.

El concejal Alarcón señala que si se va a hacer un ordenamiento en las cocinerías también se considere en la feria, porque también se están dando situaciones irregulares y el concejal Loaiza acota que pasa la misma situación con los paraderos de buses.

#### DESPACHADA:

- Ord. N° A71/SM001 dirigido al Jefe de Tenencia de Dalcahue solicitando fiscalización a vehículos ruidosos y estacionamiento en lugares no autorizados.

#### 3.- INVITACIONES A:

- SR. SEBASTIÁN BARRÍA:

El Alcalde señala que el objetivo de su convocatoria era para conocer los detalles del éxito de la corrida atlética planificada por él y al mismo tiempo agradecer y

felicitarlo porque es primera vez que una persona se atreve a hacer algo tan valioso para las personas y la salud.

Sebastián señala que esta idea nace hace un año atrás, se organizó una zumbatón con una corrida, en la que participaron 25 corredores y este año participaron 130, por lo que se superó totalmente las expectativas. Esta idea nace por su interés personal por correr y este año se optó por una de las dos cosas para focalizar mejor los esfuerzos, se tuvo muchos auspiciadores, 12 auspiciadores y se partió confeccionando 50 poleras, pero a pesar que luego se aumentó no alcanzó al total de participantes. La corrida cubrió el tramo comprendido entre Parque Teguel Avenida Mocopulli y Ramón Freire y el otro fue del Cruce El Roble, Avenida Mocopulli y Ramón Freire.

El concejal Hijerra felicita a Sebastián porque es una hermosa iniciativa, es una carrera, pero tiene el objetivo de cuidar la salud, desde esa lógica la Municipalidad debe apoyar y si se repite está dispuesto a apoyar. Se integró gente joven y adulto joven. Quizá se pueda hacer parte de las actividades de verano, se privilegió la corrida, pero también la zumbatón es una buena idea.

Sebastián acota que hay otras actividades de interés como el ciclismo, además agrega que la actividad fue complementada con el gimnasio abierto en forma gratuita por todo el día.

El concejal Yunger felicita a Sebastián señalando que fue una actividad muy interesante y lo felicita porque fue un éxito. Logró una gran concurrencia de público y apoyo en las redes sociales.

El concejal Alarcón hace una distinción señalando que Sebastián nunca se ha acercado al municipio a pedir ayuda, sin embargo, tenemos clubes deportivos que permanentemente están solicitando ayuda para realizar sus actividades, por todo ello lo felicita.

El alcalde se suma a las felicitaciones porque la actividad es innovadora en la comuna y digno de ser destacado y que sea un grano de arena que contribuya a disminuir el sedentarismo que afecta a la población.

#### - DIRECTIVA C.D. CHILOÉ UNIDO:

Se encuentran presentes dirigentes del Club Deportivo Chiloé Unido.

El alcalde señala que este club tiene un desafío que nace de la propia organización, que es tener una cancha habilitada, lo que no es menor, sobretodo en el sector donde están ubicados. Sería bueno que cuenten su experiencia.

El dirigente señala que partieron con muy poco, pero que hoy cuentan con un terreno adquirido con recursos reunidos por el club, M\$9.000.- más un aporte de M\$1.000.- aportado por la Municipalidad, además, la Municipalidad ha aportado bastante con la maquinaria, actualmente el municipio tiene considerado un aporte al Club para la construcción de la sede, pero para ellos es fundamental tener concluída la cancha antes de pensar en una sede, por lo cual solicitan se cambie el destino de esos fondos y se entreguen los dineros al club como transferencia para arriendo de maquinaria para habilitación de la cancha. Para graficar los trabajos que han realizado en el terreno muestran fotografías.

El alcalde consulta si el terreno está adquirido con escritura y responde el dirigente que al adquirir no se percataron que el dueño no podía vender porque es un territorio indígena que tiene prohibición de venta, razón por la que se hicieron las gestiones ante la Conadi y finalmente se concluyó que sí se podía vender, pero dentro del plazo de 5 años al cabo de los cuales se podría levantar la prohibición.

El alcalde señala que hay que considerar varias situaciones porque también tienen dificultades de acceso que no cuentan con un ancho adecuado para el tránsito de vehículos.

El concejal Hijerra señala que se recibió un correo del Administrador sobre el saldo que tendría y que podría aumentar el monto existente para Chiloé Unido.

El alcalde pregunta qué tipo de maquinaria quieren ocupar y responde el dirigente que necesitan 36 horas de máquina.

El concejal Cárdenas complementa señalando que visitó el campo y cree que le falta mucho trabajo por hacer y necesitan contratar camión y máquina para trasladar la tierra que ellos tienen.

El alcalde señala que esto sería una primera etapa porque después vienen varias otras etapas más cuyo costo es de varios millones más, además que por la situación del terreno no pueden postular a fondos públicos.

El concejal Hijerra señala que efectivamente les falta mucho por hacer y de un alto costo, sin contar con los camarines, por lo cual sugiere que se usen parte de los recursos existentes en el saneamiento, pero se le indica que no se puede porque el terreno está con prohibición.

El concejal Yunger señala que el Concejo no se equivocó cuando pidió que las organizaciones vengan a exponer porque se conoce la realidad de cada caso. Es un sueño que tienen a largo plazo.

***En definitiva, como se trata de una transferencia, que previamente requiere de una modificación presupuestaria, se presentará en la próxima sesión.***

- AGRUPACIÓN DE ARTISTAS Y FOLCLORISTAS DE DALCAHUE:

El alcalde señala que ya se leyó la carta que ellos enviaron.

El concejal Hijerra solicita que, una vez terminadas las actividades de verano se entregue un informe con la relación de los gastos efectuados, asimismo, conocer si la agrupación de folcloristas ha tenido el trato que el Concejo dijo que deberían tener, conocer el acuerdo que hubo entre la Municipalidad y ellos, verificar si recibieron algún pago o no.

Al respecto, se acuerda pedir un informe al término del mes de marzo.

El concejal Yunger señala que es importante conocer detalles de esta situación porque hoy se ve como una disputa entre los concejales y la agrupación de folcloristas, porque hasta ahora no ha habido ninguna disputa entre ambas entidades, por el contrario, el Concejo siempre ha estado dispuesto a apoyar a la organización, incluso cuando hubo que apoyar la compra de un instrumento al hijo del dirigente. Por otra parte, los recursos de este año fueron entregados a la Unión Comunal quien definió a quiénes contrataba.

Al respecto, la presidenta de la Unión Comunal señala que los dineros fueron entregados para cancelar a los folcloristas, se hizo reunión con los dirigentes y en forma independiente ellos decidieron qué hacer o a quién contratar.

El concejal Loaiza señala que este tema hay que terminarlo, porque a los folcloristas se les explicó en reunión de Concejo cuál era la situación, entendieron las explicaciones, pero al parecer saliendo de la sala desconocen todo lo hablado. La intención del concejo ha estado de apoyar a la organización.

El alcalde concluye el tema señalando que se entregará el informe a fines de marzo, con el detalle de quiénes han participado en las actividades y cuál ha sido la decisión de cada organización, a eso se ha tendido, a que sean las propias organizaciones las que tomen las decisiones, apostando por su autonomía.

El concejal Hijerra solicita que del informe entregado por el Encargado de Cultura la semana pasada se de a conocer por qué estas actividades no se cubren con los recursos destinados para la actividad.

#### 4.- VOTACIÓN PROPUESTA DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA

Se somete a votación la propuesta de *modificación presupuestaria* contenida en el Memorándum N° 5, presentado en la sesión anterior, *la cual es aprobada por todos los concejales como sigue:*

##### AUMENTA:

22.04.001	Material de oficina (04.04.09)	M\$85
22.04.010	Material para mantenimiento y reparación de inmuebles (1)	300

##### DISMINUYE:

22.01.001	Para personas (04.04.09)	M\$300
24.01.008	Premios y otros (04.04.11)	3
21.04.004	Prestaciones de servicios en programas comunitarios (04.04.11)	82

#### 5.- TEMAS VARIOS

- Revisión temas pendientes sesión anterior:

El Alcalde explica que se va a exponer primero sobre las sedes del proyecto FRIL indicando previamente que había plazo para entregar los proyectos hasta el 22 o 23 de febrero, entiende que el plazo fue ampliado porque sólo dos incluido Dalcahue habían cumplido y en el Core de Palena se amplió el plazo y el don orlando complementa señalando que efectivamente el plazo se amplió por las razones dadas por el alcalde, señalando que existía un plazo preliminar del 28 de febrero para que estén contratadas las obras, los proyectos están aprobados, pero no nos han enviado el oficio para licitar, seguramente están esperando a las otras municipalidades para que se haga el proyecto completo.

El concejal Hijerra señala que esta situación no se debe dejar pasar porque cuando ocurre la situación inversa y hay una o dos municipalidades que no cumplen se castiga a aquellas, como asimismo, tampoco se premia a las que cumplen como en estos casos, considera que debería enviarse una nota de molestia por el hecho, porque, además, se perjudica a las personas con estas demoras.

La srta. Pamela Cebrero da a conocer los detalles de los proyectos, que en rigor son iguales para las 3 sedes, miden 95 m2, tienen un salón multiuso, baños universales, acceso minusválidos. Contempla juegos infantiles en el exterior y cierro metálico y malla excepto para la sede de Puntra que el cierro es todo de madera porque el sitio es más grande y para enmarcarse en el presupuesto que es de M\$50.000.-

A continuación, el alcalde da la palabra a don Mauricio Román para que exponga sobre el parque Teguel, agrega que la infraestructura ha cumplido su vida útil, afortunadamente no hubo problemas en el invierno pasado, pero ya no da para más, por lo que la tarea es sacar este proyecto con RS cuyo plazo del Gobierno Regional es el 30 de abril, que en el caso de Teguel, se agrega el tema del agua. En la última actividad,

demonstró que el parque podría colapsar en un corto plazo, a pesar que se ha ampliado el territorio. Otro desafío es la ejecución del proyecto que demoraría alrededor de 8 meses.

El concejal Hijerra se refiere al parque indicando que cuando se generan cosas deben mantenerse, caso del Parque Botánico, que se ejecutó con fondos de la Conama, el domingo se acercó un turista a preguntar por el parque botánico y no pudieron darle respuesta adecuada porque está cerrado y no tiene acceso al público, no tiene portón, no está habilitado, ante el hecho se traspasó la responsabilidad de responder al turista al Jean Phillippe, por otro lado, cerca de los módulos está lleno de espinillos, malezas, que deben cortarse. La empresa de aseo y ornato tiene un contrato de ½ jornada para mantenimiento del parque, especialmente el retiro de la basura y cuidado de los baños.

El alcalde señala que también a las organizaciones hay que hacerles hincapié que se hagan cargo de la basura, es un tema que no se ha superado, incluso los concesionarios de los baños se quejan del estado en que se devuelven.

En cuanto al proyecto en sí, se tienen grandes esperanzas, se pretende superar al menos parte de los problemas, porque es necesario superar las dificultades actuales.

El concejal Alarcón señala que hace un tiempo atrás se pidió un informe a la Agrupación Canahue porque ellos ocupan permanentemente el parque y no se sabe lo que aportan para mantenerlo.

El alcalde señala que el apoyo de bomberos para abastecer de agua ha sido importante. Hay muchas cosas por hacer y se espera ir con el tiempo haciendo que las organizaciones sean más integradoras. El problema mayor son los recursos.

El concejal Loaiza acota que hay un reglamento de uso del parque que no se aplica. No se le exige a las organizaciones que dispongan de una persona que haga el aseo en el contorno del módulo.

Don Mauricio Román expone el proyecto de Reposición del Parque de Tegel. Señala que este proyecto se postula a financiamiento FNDR, no existe metodología para ingresar este proyecto al Ministerio por lo que hay que hacer uso de la creatividad para fundamentar la inversión. El fundamento principal es la relevancia que tiene contar con un espacio físico para la expresión cultural, entretención y diversión. La infraestructura actual se encuentra en muy mal estado de conservación, lo que hace necesario reponerla. Muestra las imágenes de la proyección y detalles de la nueva infraestructura que se construiría de ser aprobado el proyecto. Contempla un acceso, pasillos de desplazamiento, estacionamiento, módulos de comidas y para feria artesanal, escenario, baños públicos, casa del cuidador, sala multiuso, acceso a parque botánico, tres puentes de conexión. Considera 1627 m<sup>2</sup>.

El concejal Hijerra consulta por el tamaño del escenario, 263 m<sup>2</sup>, y responde el sr. Román que un escenario considera la escena, que contempla grupos grandes de personas y el movimiento de éstos. La idea es pensar en espectáculos de alta envergadura y el concejal Hijerra sugiere hacer un fogón más grande que permita un arriendo para actividades todo el año, como ocurre hoy con el Club de Huasos, pensando en los meses de lluvia y responde el sr. Román que el modelo de gestión está pensado en base a las actividades que regularmente se realizan allí. El presupuesto total de la obra considera un monto de \$549.905.665.-, los gastos de operación son de \$9.119.123 anual.

El concejal concejal Hijerra consulta si el proyecto contempla trabajos en el parque botánico y responde el sr. Román que considera dos umbrales uno de entrada y otro de salida para diferenciar el acceso al parque natural y tiene pasarelas de madera tipo puente y va con un circuito viendo las especies arbóreas las que están identificadas.

El concejal Yunger señala que este proyecto es muy ambicioso y esperado por los habitantes de Dalcahue porque hoy se encuentra en pésimas condiciones, es muy

atractivo. El escenario es un plus para hacer eventos masivos para la comunidad. Se pueden hacer diversos actos de distinta índole.

El sr. Román señala que el espacio disponible que se ve en el diseño está contemplado para que la Municipalidad pueda postular a una estructura tipo carpa, cuando llueva se pueda instalar una carpa para días lluviosos.

El alcalde señala que la superficie es de 12 há. de las cuales sólo se usan alrededor de 3 há. y el resto es bosque protegido y parque botánico, en el que no se quiere hacer más intervención de la que ya se ha hecho.

El concejal Hijerra acota que hay que hacer el cerco porque de lo contrario se van a terminar llevando todo lo que hay allí y el alcalde responde que ya se ha hecho fiscalización y se han requisado pon pon y el concejal Loaiza acota que hay especies que no se encuentran en otras zonas.

El concejal Hijerra concluye señalando que toda obra que se proyecte en la comuna es valorable, felicita al sr. Román por su creatividad en este proyecto. Hace presente que Dalcahue tiene prioridades y solicita que en algún momento se conozcan, por ejemplo el estadio es una prioridad, el gimnasio también, pero han aparecido otros proyectos que son hermosos y necesarios, pero no se conoce la prioridad.

El alcalde señala que el gimnasio no es prioridad porque viene del 2011 tiene que salir de las prioridades, en ese proyecto hay una información que se va a dar a conocer porque hoyt habló con el Intendente subrogante y se ha pedido lo que resulta increíble, y fuera de lugar por ejemplo la aprobación del IND, porque es un proyecto aprobado, también se pide el perfil del proyecto, ninguna de esas dos cosas se pidió cuando se aprobó el proyecto, lo cual no tiene sentido.

El Secpla señala que el gimnasio es una prioridad hoy, todos los días tratan de avanzar en los antecedentes que se solicitan aparte de los que ya se pedían, hoy se enfrentan al problema que están pidiendo un visado del diseño de parte del IND, el cual estaba aprobado el 2011, el diseño estaba aprobado, pero no había antecedente de aquello, por lo que tuvieron que partir justificando todas las salas del diseño, justificar, generar la demanda, informar si es pertinente el permiso actualmente y la aprobación del IND para obtener el RS, hay que justificar y reaprobar el proyecto de nuevo.

El concejal Hijerra considera que hay que elaborar rápidamente un informe para que la comunidad sepa, porque cuando le preguntan a los concejales no tiene argumentos para responder.

El Secpla señala que para tranquilidad de la gente de Dalcahue el proyecto no se ha abandonado, se está trabajando sobre las exigencias que han aparecido.

El concejal Loaiza sugiere se concrete una reunión con el Intendente porque hay que pensar que si no hubiese habido problemas con el contratista el proyecto se habría terminado.

El alcalde señala que ha estado 3 veces con el analista aparte de las veces que ha estado Orlando con él, en dos oportunidades con la seremi de planificación y una oportunidad con el intendente, ahora se está reiterando porque parece tan absurdo lo que se pide. Este proyecto tiene prioridad, se han respondido las observaciones y se ha llegado a acuerdo verbal con ellos, pero cuando llega el oficio las cosas cambian, se piden cosas diferentes a las conversadas y ahora no se puede sacar el pronunciamiento del IND porque están todos de vacaciones.

***El Alcalde señala que se va a entregar informe sobre ambos proyectos, como asimismo, lo aprobado por el Gobierno Regional ARI 2015.***

Respecto al gimnasio de Tenaún señala el sr. Román que tuvieron una reunión con el evaluador don Eduardo Reyes, quien dijo que no le importaba mucho la visación del IND

a pesar que estaba visado por éste. Se pidió la fundamentación la cual se basó en que si se construyó un gimnasio en Metahue por qué no en Tenaún, con lo cual logró fundamentarlo se aumentaron los usuarios y se incorporó a los clubes deportivos.

No hay documentos del Gobierno Regional sobre la asignación de recursos, como tampoco sobre las actas del Core, quienes han pedido al Intendente se haga llegar la información a los municipios.

El concejal Hijerra sugiere invitar a una reunión a la comuna a la Comisión de Infraestructura del Core.

En materia del proyecto del Parque Teguel se somete a votación para la adquisición del compromiso de absorber los costos de mantención y operación del proyecto.

***La propuesta es sometida a votación y es aprobada por todos los concejales.***

El concejal Yunger acota que ojalá prospere el proyecto y no quede como los dos proyectos que están entabados.

- Otros temas varios:

El concejal Yunger da a conocer sobre el desarrollo de la reunión de la asociación norte efectuada en la mañana, la cual fue muy interesante, contó con bastante participación, señala que estaba un poco decepcionado pensaba que no se había hecho nada, pero por todo lo que se informó en la reunión constató que efectivamente está funcionando. Informa además, que la próxima semana va a haber una reunión en Ancud la cual será convocada una vez se confirme el día.

Otro tema que plantea es referente al desarrollo de la Semana Dalcahuina, ha escuchado críticas muy positivas al respecto, porque hubo una propuesta artística que no se había visto antes en Dalcahue. Se invirtieron bien los recursos. Felicita a la gente que estuvo a cargo, al personal municipal y de aseo que trabajaron en esta actividad. Señala, además, que hubo aporte de terceros lo que muestra que el aporte municipal no es suficiente, aporte de empresas, lo que agradece.

El alcalde indica que efectivamente hubo una coordinación e interés por llegar con la actividad a buen puerto, hubo gran colaboración de los funcionarios y participación entusiasta del público.

El concejal Alarcón señala que los comentarios son positivos, solicita se le haga llegar una carta felicitación a todos los que trabajaron, también que se haga un informe del cuadrangular de fútbol organizado por el sr. Héctor Ulloa.

El concejal Hijerra agradece a los funcionarios que trabajaron, pero también pide rendición de cuentas para que la comunidad sepa cuánto costó la Semana Dalcahuina y que la gente sepa cuánto aportaron terceros en esta actividad. Se suma a la petición de informe de la Copa Municipalidad de Dalcahue, que no entiende por qué le cambiaron el nombre y públicamente se dijo que sólo se gastó lo de los árbitros.

El concejal Loaiza solicita se oficie a Vialidad para que informen cuándo está considerado el término del asfalto del camino Tocoihue Tenaún.

El concejal Hijerra responde que eso está contemplado dentro del contrato de mantención global que dura 4 años.

El concejal Loaiza señala que mañana se efectúa consulta ciudadana sobre el Borde Costero en el Internado de Dalcahue.

También consulta cuándo se resolverá el tema de la secretaria y responde el alcalde que se va a resolver esta semana, el concejal Hijerra indica que es necesario porque hay trámites que son necesarios e importantes de realizar, como los cometidos cuando salen los concejales.

No habiendo más que tratar, se pone término a la reunión cuando son las 17:05 horas.

CLARA INES VERA GONZALEZ  
SECRETARIA MUNICIPAL

JUAN ALBERTO PEREZ MUÑOZ  
ALCALDE DE LA COMUNA